

SESIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1823
Presidencia del Sr. Alcocer
(En *Águila Mexicana* del día 28 de noviembre de 1823)

Leída y aprobada la acta del día anterior, reclamó el Sr. Gómez Farías se dijese en ella haberse suscrito la proposición sobre que entren en clase de suplentes los antiguos diputados por las provincias cuyos diputados aún no llegan, habiendo contraído la suya únicamente a los de Yucatán; y se aprobó la acta mencionada después de haber ofrecido la secretaría hacer mención de la observación indicada en la acta de hoy.

Se les dio primera lectura a los siguientes dictámenes:

15. Al de la Comisión de Puntos Constitucionales sobre la proposición que acerca del llamamiento a los antiguos diputados en clase de suplentes de las provincias cuyos propietarios actuales aún no llegan, hicieron los Sres. Gómez Farías y Gómez Anaya: se acordó discutirla el día de mañana.

Se levantó la sesión a la una...